

la república muy en breve. Todos estos motivos nos hacen creer que pronto se restituirá Baena á aquel brillante estado que tuvo en siglos pasados.

Madrid 2 de setiembre

Nos envían de Santander el papel que ha publicado el canónico doctoral de aquella iglesia, con motivo de haberle cantado el *tragala* dos noches una turba de perdidos, que no sería extraño que tomasen el nombre de pueblo, y que encontrasen gentes que los creyeran dignos de esta calificación. Lo que hay de singular en este negocio, aunque no es raro ver igual irregularidad en otros de esta clase, es que los cantores dan las tales músicas al doctoral, por que le reputan servil, y el doctoral califica de serviles á los músicos, y asegura que sus pasos y movimientos se encaminan en derechura á derrocar la lapida. El pretexto de los insultos dirigidos á aquel canónico es un sermón que predicó el día de la Asunción, sermón que toda la gente sensata de Santander aplaudió como lleno de celestiales ideas, pero que no satisfizo á otros, que ya se sabe que son mas descontentadizos de lo que es razon. El doctoral, despues de enumerar los tres puntos de su sermón, concluye así su manifiesto.

Pues estas son, como sabes, pueblo de Santander, las doctrinas que he predicado; y no obstante, estos malos vecinos, que no son dignos de pertenecer á tu gremio, porque te afrentan, se reienten, y me cantan el *tragala*, y otra nueva invectiva que compusieron contra el sermón. Ni ahí se contuvo su audacia, sino que al terminar la escena, sin miramiento á mi caracter sacerdotal y á mi porte, que jamás les ha ofendido en nada, me amenazaron furiosamente diciéndome: "esta es la primera, para la segunda te aguardamos." Yo les anuncio desde ahora, que la segunda, la tercera y todas serán por este estilo, porque así me lo prescribe mi ministerio, mi obligación y el gobierno nacional que me lo encarga. Estoy enfermo, bastante cercano á dar cuenta á Dios, y no deseo gravar mi conciencia apadrinando escesos. Si con aquella amenaza quieren significar que mancharán sus manos con mi sangre ¡sea Dios bendito! el daño que me harán será muy leve, por que mi vida ya está casi acabada, y el beneficio será grande, pues moriré por haber defendido los intereses de la patria hermanados con la religion. El mundo ya no me llama mucho; estoy desengañado de sus embustes, y cuando no lo estuviera de antemano, la conducta que ha observado conmigo en estos dias basta para abrirme los ojos. No hace un mes que se me mostró muy obsequioso, dándome música y soltando cohetes á mis puertas, y ahora á las mismas puertas me dá esta especie de cencerada tan insufrible á los oídos menos pundonorosos. Me alagó con un domingo de Ramos, y era de esperar que me regalase despues con un viernes santo. Paciencia. El consuelo que me resta en medio de estos disgustos, que tal vez proseguirán otras noches, es la esperanza de que tú, pueblo noble y sensato, desaprobará altamente semejantes ultrajes.

El doctoral esperaba con razon, pues en efecto la gente honrada de Santander se ha apresurado á dar á aquel eclesiástico pruebas no equívocas de su benevolencia y de su aprecio.

El alcalde 1.º constitucional de la Carolina nos escribe rectificando algunos datos que nos suministró nuestro corresponsal, en el artículo que insertamos en el número 549 de nuestro periódico, tratando del reducido numero de milicianos nacionales que habia en aquellas poblaciones. Estos habitantes, dice, no han tenido ni seguida hasta aquí ningun mal ejemplo; los milicianos de esta capital pasan de 12, y en las poblaciones subalternas no hay ninguna que no tenga una compañía entera, á escepcion de la de Guarroman, cuyo ayuntamiento, prescindiendo de lo dispuesto por los reglamentos, incluyó en dicha milicia muchos individuos inhabiles física y moralmente, como sucede al mismo capitán comandante que nombraron."

"La Carolina y su agregado tiene 670 vecinos; de ellos se hallaban 60 en los derechos de ciudadano al tiempo de la formación de la milicia, y en el dia quizá habrá menos, de lo que se infiere que este ayuntamiento cumplió con su obligación asistiendo en ella los que legalmente debieron incluirse, extrañando al mismo tiempo que los regidores primero y segundo, alistados voluntariamente y salido electos capitanes cuando aquella se formó como en Guarroman, se hicieron borrar de las listas y arrojaron sus escarapelas así que se les exceptuó con arreglo á lo prevenido por las cortes."

Añade el alcalde, que en su concepto no hay nada mas fácil que hacer entrar en el goce de los derechos de ciudadano á muchos que no lo están, pagándoles la autoridad todos sus adeudos á la hacienda nacional &c.

CONTINUA LA REVISTA DE AGOSTO.

Una de las tentativas mas ridiculas y al mismo tiempo mas infames que hemos visto hacerse en estos tiempos, fué la que á fines del año último se hizo en Zaragoza con la señora marquesa de Lazan, y con otra porcion de sujetos ilustres. Desde el principio se vió que la acusacion intentada contra ellos era una calumnia, pero desde el principio tambien hubo autoridades que se alabaron de lo que ellas ha-

laban en el descubrimiento de aquella supuesta maquinacion, y que por medio de proclamas necias cuando menos, sembraron la inquietud por toda la monarquía, y escitaron recelos, cuya extravagancia se echaba facilmente de ver. No tardó empero en suceder lo que era preciso que sucediese; el canalla, á quien se habia empleado para la declaracion, declaró la verdad á los pocos dias, y la conspiracion de una grande de España y de otras varias personas constituidas en dignidad, con que ya se estaban saboreando los forjadores de esta clase de delitos, se quedó con gran sentimiento de ellos, reducida á humo y á nada.

Este ejemplo terrible no arredró sin embargo á otros hombres de la misma clase, que puestos de repente en manos, y pareciendoles que el mejor medio de acreditar su adhesion al sistema, era mostrar una severidad tiberiana con sus enemigos, acogieron á pocos dias en Granada otra declaracion de conspiracion, mas ridicula aun si era posible, que la de Zaragoza. Habitantes de los pueblos de la vega, que no sabian siquiera lo que era conspiracion, debian ser sobornados con un dinero que no existia; mandados por gefes, de quienes nunca se pudo saber los nombres; armados con unas armas que en ninguna parte se encontraron; y con todos estos medios colosales se debia hacer una revolucion en Granada, ciudad de 60,000 almas, en la cual se puede decir que está difundido mas que en ninguna otra parte el espíritu constitucional. Para que no faltase á esta farsa de conspiracion ninguno de los requisitos que podian hacerla mas ridicula, un juez de primera instancia osó en la embriaguez de su furor complicar en ella á siete magistrados del tribunal superior de la provincia; osó arrestarlos, y agregó á las absurdas diligencias que practicaba sobre la absurda conspiracion que perseguia, la violacion de las leyes mas positivas, y el ultraje mas escandaloso contra el honor y la dignidad de la magistratura. Desde el principio hablamos nosotros como debiamos de aquella tropelia abominable, que por el caracter conocido de los delatores y de los delatados, no titubeamos en calificar de tal; la opinion pública no tardó tampoco en pronunciarse contra tan horribles escándalos, y en fin los oráculos venerados de la justicia han pronunciado un fallo, que ha confirmado nuestros presentimientos, y desvanecido la celebre conspiracion de que tanto partido esperaban sacar los que la inventaron ó la favorecieron.

Dos ejemplos tan notables debian hacer circunspectos á los forjadores de conspiraciones, que en consecuencia debian para en adelante tomar medidas, á fin de que no se descubriese tan de pronto la ridiculez de las que inventasen, y esta fué verosimilmente la causa porque los indiciados de abrigar ideas anticonstitucionales ó de meditar revoluciones en Galicia fueron trasladados á Canarias, desde donde se suponía que no podrian desvanecer con facilidad las vagas é insignificantes imputaciones que se les hiciesen, si ya no era que falleciesen en el viage, para lo cual se tomaron precauciones, acinando en la bodega de un barco á una porcion de sujetos delicados, hechos á disfrutar comodidades, y de los cuales unos no se habian embarcado jamas, y otros llegaron al buque aterrados de la tropelia de que eran víctimas. Las diligencias judiciales que sobre este suceso y sobre las deportaciones de Barcelona, Sevilla &c. se han practicado, han hecho ver lo que ya sabian todos los hombres que entienden la táctica que denunciarnos, á saber, que nunca existieron las tales conspiraciones, sino que fueron inventadas por los enemigos del honor y de la gloria española, para satisfacer por este medio sus resentimientos ó su ambicion, aun á costa de sumergir á la patria en un caos de calamidades.

De la misma especie creemos que será esa conspiracion de Bayona, tan recargada en estos últimos dias, y tan extravagante como la que se imputaba á la marquesa de Lazan ó á los magistrados de Granada, ó como la que por el mismo tiempo se supuso proyectarse en Paris por una junta que nunca existió, y con la cual se quiso aterrar á las gentes no acostumbradas á esta clase de trabajos. Todos los españoles refugiados actualmente en Francia han salido de Bayona, si se exceptuan dos ó tres, á quienes sus achaques ó su vejez les han proporcionado una escepcion. ¿De quien se compone pues esa junta, á la cual se teme y se escañonea á un mismo tiempo? Pero aun cuando estuvieran reunidos allí los Eguias, los Quesadas y todos los demas individuos refugiados en aquel reino, ¿cuales son sus medios para conspirar de una manera eficaz, suficiente para dar ni aun la mas pequeña inquietud? ¿Que podrian hacer, aun sacrificando todos sus recursos, condenándose á toda clase de privaciones y arrostrando toda especie de dificultades? ¿Armar uno ú dos centenares de bandidos? Y ¿que fruto podian prometerse sacar de ese esfuerzo insensato, cuando un Merino, que tanto ascendiente tiene en el pais que fué teatro de su insurreccion, un Merino, que llegó á juntar mas de 1000 hombres, un Merino, á quien favorecieron los movimientos simultaneos de los rebeldes en varios puntos, se vió en pocos dias obligado á esconder entre breñas inaccesibles el despocho de su impotencia y la mengua de sus derrotas? ¿Tan sandios se supondria á aquellos refugiados, que dado que tuviesen algunos recursos los sacrificasen en tan extravagante tentativa, esponiéndose á llorar despues entre los horrores de la miseria las ilusiones de su confianza? Crealo quien guste; por lo que á nosotros toca, estaríamos siempre muy lejos